S&S
SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS

FORMULARIO N° 9
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo LILIA FANNY GUEVARA PARRADO, identificada con cedula de ciudadanía No 20546554 de Fosca (Cundinamarca), en calidad de Representante Legal de la empresa S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS, con NIT 901151389-5; certifico que actualmente nuestra organización se encuentra dando aplicación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en la resolución 0312 de 2019.

De igual manera nuestra empresa cuenta con un responsable para el diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento resolución 0312 de 2019.

La CENAC Regional Ibagué dentro de sus políticas establece un cumplimiento en la Evaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, mayor o igual al 85 % (Aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la resolución 0312 de 2019.

Doy fe que a la fecha hemos aplicado el Anexo Técnico 1 de la resolución 0312 de 2019 “Evaluación Inicial de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes”, con un porcentaje de cumplimiento en nuestra organización del 100 %.

Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a los 15 días del mes Julio del año 2021.

LILIA FANNY GUEVARA PARRADO
Representante Legal
C.C.20546554 DE FOSCA (CUN)